



21 AGO 2017  
15:00 h

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Cor: 04-Areas  
14:25 hrs  
RECIBIDO  
Oficina de Partes

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

DEPENDENCIA: Dirección de  
Transparencia  
y Gobierno Abierto  
OFICIO: DTGA/0264/2017  
ASUNTO: Respuesta al R.R./042/2017

Santa Cruz Xoxocotlán, Oax., a 21 de agosto de 2017

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE OAXACA

ATENCIÓN: LIC. CECILIA RUIZ SÁNCHEZ  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. JONHATAN VERA MATÍAS, Director de Transparencia Y Gobierno Abierto del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Promoviendo en el Recurso de Revisión número RR./042/2017, ante usted comparezco para exponer:

Que por auto de fecha nueve de agosto del año en curso y recibido en la oficina que dignamente represento el día dieciséis de agosto del presente, en el cual se me otorga una copia de la resolución tomada el día siete de agosto y se me concedió el plazo de cinco días hábiles para responder dicho recurso, por lo que estando dentro del citado plazo vengo a ofrecer como pruebas de mi intención las siguientes:

**P R U E B A S:**

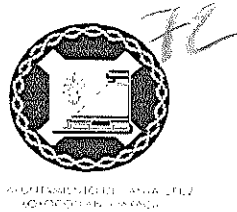
**LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA.-** Consistente en la copia certificada de mi nombramiento como Director de Transparencia y Gobierno Abierto

**LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA.-** Consistente en la copia certificada del Oficio DTGA/250/2017 signado por el Lic. Jonhatan Vera Matias, Director de Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán de fecha 19/07/2017.

**LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA.-** Consistente en la copia certificada del DTGA/251/2017 signado por el Lic. Jonhatan Vera Matias, Director de Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán de fecha 20/07/2017

**LA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA.-** Consistente en la copia certificada del Acta de inexistencia de fecha siete de marzo de dos mil diecisiete en la cual se atienden los recursos de revisión números RR./042/2017 y RR./043/2017

**LA PRUEBA PRESUNCIONAL.-** En dos Aspectos Legal y Humana.  
C.c C. Lic. Emmanuel Alejandro López Jarquín, Presidente Municipal Santa Cruz Xoxocotlán,  
para su conocimiento y fines legales que haya lugar.



"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.-** En todo lo que favorezca a esta Dirección de Transparencia y Gobierno abierto.

Por otra parte vengo a producir mis:

**ALEGATOS:**

Se debe declarar improcedente el **RECURSO DE REVISIÓN**, que promueve el solicitante de los servicios, lo anterior debido a que pues aplicando el principio de derecho que reza "nadie está obligado a lo imposible", es decir al no contar ninguna de las dependencias con la información solicitada por el recurrente es imposible darle la información que solicita, además de que se ha cumplido con la búsqueda exhaustiva de la información por todos los medios al alcance de esta Dirección, así mismo, se informa que se le entregó vía electrónica al solicitante la copia del acta de inexistencia de fecha siete de marzo de dos mil diecisiete en la cual se atienden los recursos de revisión números RR./042/2017 y RR./043/2017.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de la Oaxaca  
de Acuerdos

**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**

**LIC. JONHATAN VERA MATÍAS**



C.c C. Lic. Emmanuel Alejandro López Jarquín, Presidente Municipal Santa Cruz Xoxocotlán, para su conocimiento y fines legales que haya lugar.